

Quito, 24 de abril de 2014

INFORME DE COMISARIO

Después de revisar los Libros Sociales, los Balances de la Compañía PACKING INDUSTRIAL S.A. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, en mi calidad de COMISARIO informo a ustedes que:

Del análisis y revisión de sus libros Sociales y Contables debo resaltar los siguientes puntos:

1. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias al igual que las resoluciones de la Junta General de Socios en su Gestión, durante el ejercicio económico analizado.
2. La correspondencia y Los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias.
3. Los Balances de Situación de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se han elaborado de acuerdo a los principios generalmente aceptados y de acuerdo a las normas legales vigentes, también presentan razonablemente su situación..
4. La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y legales.
5. La Compañía Packing Industrial, todavía no se encuentra en operación, por lo que no tiene ventas, al momento se encuentra en una etapa de construcción de su planta, mediante la inversión de sus socios.
En términos Generales debo indicar que la Compañía se encuentra debidamente administrada, tendiendo a su crecimiento.

Atentamente,



SR. LUIS EDUARDO GALLO
COMISARIO
C.I. 1704327707